



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR:

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am) del veintiséis (26) de junio de 2023, se fija por cinco (5) días la Resolución número CJR23-0227 de veinte (20) de junio de 2023, “*Por medio de la cual se resuelven unos recursos de apelación*”.

BIBIAN ANDREA MOLINA REYES
Secretaria